

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anula el concurso público para la adquisición de ficheros de características especiales con destino al Registro General de Actos de Última Voluntad de este Ministerio.

Habiéndose detectado errores insalvables en el expediente de concurso público para la adquisición de ficheros especiales con destino al Registro General de Actos de Última Voluntad, dependientes de este Ministerio de Justicia, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio de 1984, página 21185, que no pueden subsanarse antes de la fecha señalada para la apertura de proposiciones, este Ministerio ha determinado anular el referido concurso, que publicará nuevamente, una vez sean removidos los obstáculos que impiden su correcta tramitación.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador. 6.615-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de una máquina rotativa con cinco cuerpos de impresión en «offset» húmedo (y posibilidad de utilizar cuatro de ellos en «offset» seco) y un cuerpo de tipografía para numerar.

Se anuncia concurso público internacional para adquisición de una máquina rotativa con cinco cuerpos de impresión en «offset» húmedo (y posibilidad de utilizar cuatro de ellos en «offset» seco) y un cuerpo de tipografía para numerar. Expediente número 2.016-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106. 28009 Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 18 de septiembre de 1984, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 21 de septiembre de 1984, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de

condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Ingeniero Director, José Emilio Morando Loma-Osorio.—6.619-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.935 escopetas, calibre 12; 70.000 cartuchos de 9 postas, calibre 12, y 5.000 cartuchos bala tipo Brenneke, calibre 12, con destino al Cuerpo de la Policía Nacional.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 1.935 escopetas, calibre 12; 70.000 cartuchos de 9 postas, calibre 12, y 5.000 cartuchos bala tipo Brenneke, calibre 12, con destino al Cuerpo de la Policía Nacional, a favor de la Empresa «Sportil, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 62.609.845.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. En Madrid a 7 de junio de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—8.525-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público para la adquisición de 30 vehículos dotados de transmisor-receptor y equipamiento para actuaciones en caso de emergencia.

La Dirección General de Protección Civil convoca concurso público para la adquisición de 30 vehículos dotados de transmisor-receptor y equipamiento para actuaciones en caso de emergencia, por un importe total de 21.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General, y el de las características técnicas del citado material que se especifican igualmente en el correspondiente pliego, los cuales se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del Organismo, calle Evaristo San Miguel, número 8, planta 5.ª, Madrid-8.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las doce horas del vigésimo día hábil, contando a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concurrentes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el citado concurso debe-

rán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelos que se fijan en el referido pliego de condiciones como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1984.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—5.366-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso restringido de las obras de regulación y control de tráfico en la carretera CN-340 a su paso por la localidad de Nules (Castellón).

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-restringido en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

2.º El presupuesto de contrata asciende a 43.278.489 pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva. La clasificación exigida es G.5, I.8, categorías c y d.

5.º Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso restringido serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—6.198-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de material de señales de tráfico de uso obligatorio de cinturones de seguridad.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de material de señales de tráfico de uso obligatorio de cinturones de seguridad.

El presupuesto máximo de la adquisición no podrá exceder de setenta millones ochocientos mil (78.800.000) pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—6.035-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso restringido de las obras de regulación y control de tráfico en la travesía de Torredelcampo (Jaén).

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso restringido en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

2.º El presupuesto de contrata asciende a 26.718.059 pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica. La clasificación exigida es G.5, I.8, I.9, categoría d).

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso restringido serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—6.168-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente VA - MV - 401-11.25/84, Valladolid.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 5 de junio de 1984, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente VA-MV-401-11.25/84, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 8 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: N-601, N-620, N-403, autovía y otras, Plan General de Carreteras 1984, a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 18.159.684 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.895.531 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,902999972.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.540-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente TE - MV - 401-11.32/84, Teruel.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente TE-MV-401-11.32/84, Teruel.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel.—Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: N-420, N-211, N-234, Plan General de Carreteras 1984, a «Reynober, S. A.», en la cantidad de 6.143.554 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.833.534 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,899030282.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.541-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente CO - MV - 401-11.31/84, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1984, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente CO-MV-401-11.31/84, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras:

N-IV, N-432, N-331, C-411, Plan General de Carreteras 1984, a «Señalizaciones Postigo, S. A.», en la cantidad de 18.072.059 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.536.431 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879999886.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.542-E.

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «B-287, estudio de las características de los vertidos de vinazas, su evolución y optimización del sistema de tratamiento de las mismas en Tomelloso (Ciudad Real) y zona de Bolulllos del Condado (Huelva).

La Dirección General de Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 9.700.000 pesetas.
Fianza provisional: 194.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.
Plazo máximo de ejecución: El 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1984, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-470), a las once horas del día 12 de septiembre de 1984.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1984.—La Directora general, Concepción Sáenz Laín.—6.657-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para «Adquisición de un equipo de desabsorción, pirólisis y análisis de los gases contenidos en muestras de rocas y suelos».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso «Adquisición de un equipo de desabsorción, pirólisis y análisis de los gases contenidos en muestras de rocas y suelos».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 11.479.800.

3.ª El plazo de ejecución será de cuatro meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 229.596 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 808/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación de presente anuncio hasta las catorce horas del día 4 de septiembre de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 7 de septiembre de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—6.813-A.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncian concursos para la adjudicación del material que se cita.

Se convocan concursos públicos para las siguientes adjudicaciones:

C/19-84, adquisición de 2.000 estructuras metálicas ISA/EMMA para la instalación de almacenamiento de Sierra Albarrana, por un importe de 21.000.000 de pesetas.

C/25-84, adquisición de un sistema de espectrometría gamma del efecto Compton, por un importe de 12.750.000 pesetas.

C/26-84, adquisición de un analizador de espectros y de redes, por un importe de 3.500.000 pesetas.

C/27-84, adquisición de un contador de centelleo líquido de sobremesa, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

C/28-84, adquisición de una cámara de niebla salina y una cámara climática con programación automática de frío-calor-humedad, por un importe de 7.500.000 pesetas.

1. Los pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección Comercial de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, Madrid-3.

2. Los licitadores consignarán en forma legal una fianza provisional por importe del 2 por 100 del importe total del concurso.

3. El modelo de proposición figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

4. El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del día 7 de septiembre de 1984.

5. Las proposiciones se presentarán en mano en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, sita en el edificio Sede de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, Madrid-3, y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado anteriormente.

6. La apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez treinta horas del día 14 de septiembre de 1984, en el edificio denominado Sede de la Junta de Energía Nuclear.

7. Los documentos que deben presentar los licitadores serán reseñados en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director administrativo, J. Cámara Fernández de Sevilla.—6.814-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de centro cívico en San Javier, plan de obras y mejoras territoriales del Campo de Cartagena (Murcia). Expediente 34778.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 29.950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de octubre de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 6.374-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos rurales de servicio del sector II, término municipal de Librilla, zona regable de Lorca y valle del Guadalentín (Murcia). Expediente 34689.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 363.091.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintisiete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. **Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de octubre de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.375-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de modernización y consolidación de viviendas en el pueblo de El Bayo, segunda fase (Zaragoza). Expediente 34468.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 57.469.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de octubre de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.373-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura del camino número 2, en La Laguna de Antela (Orense). Expediente 34772.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuestos de contrata:** 26.066.322 pesetas.

Plazo de ejecución: Siets meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de octubre de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 6.372-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del «Proyecto de ATP de las líneas 1, 2, 3, 4 y 10 del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

Se anuncia concurso de las obras del «Proyecto de ATP de las líneas 1, 2, 3, 4 y 10 del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** Pesetas 1.784.312.513.
2. **Plazo de ejecución:** Cuarenta y ocho meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. **Fianza provisional:** 35.886.250 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** D-3, I-7, I-8 e I-9, todos con categoría e).
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 17 de agosto del corriente año.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 23 de agosto del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—6.818-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del «Proyecto de señalización, enclavamiento, conducción automática de trenes y comunicaciones de la línea IX, tramo avenida de América-Sainz de Baranda del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

Se anuncia concurso de las obras del «Proyecto de señalización, enclavamiento, conducción automática de trenes y comunicaciones de la línea IX, tramo Avenida de América-Sainz de Baranda, del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** Pesetas 228.938.156.
2. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. **Fianza provisional:** 4.578.783 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** D-3, I-6, I-7 e I-8, todos con categoría d).
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 17 de agosto del corriente año.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 23 de agosto del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—6.817-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la concesión de locales destinados a actividades de librerías en los aeropuertos de Madrid/Barajas, Barcelona - Palma de Mallorca, Alicante, Valencia, Sevilla y Bilbao. Expediente número E-501/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Concesión de locales destinados a actividades de librerías en los aeropuertos de Madrid/Barajas, Barcelona-Palma de Mallorca, Alicante, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Cánones: Que se indican en los pliegos.
Fianza provisional: Que se indican en el anexo de los pliegos.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 7 de septiembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 14 de septiembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz. — 13.778-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Ocaña (Toledo).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, o en la Administración de Correos de Ocaña (Toledo).

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Administrador adjunto.—6.659-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de material fotográfico con destino a la Subdirección General de Arqueología.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases.

1.º El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de material fotográfico con destino a la Subdirección General de Arqueología de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo por un importe total de 4.414.243 pesetas.

2.º El plazo de la entrega del suministro será de un mes.

3.º El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 88.285 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 13 de septiembre de 1984.

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 18 de septiembre de 1984.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.447-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 2.000 ejemplares de dibujos italianos siglo XVIII.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la edición de 2.000 ejemplares de dibujos italianos siglo XVIII, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 3.370.000 pesetas.

2.º El plazo de la entrega del suministro será antes del 1 de noviembre de 1984.

3.º El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 67.400 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 13 de septiembre de 1984.

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 18 de septiembre de 1984.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.448-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para edición de la Guía del Museo del Prado (20.000 ejemplares en español, 20.000 en inglés, 10.000 en alemán y 10.000 en francés).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura, convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de la Guía del Museo del Prado (20.000 ejemplares en español; 20.000, en inglés; 10.000 en francés, y 10.000, en alemán), de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 3.600.000 pesetas.

2.º El plazo de entrega del suministro será antes del 1 de noviembre de 1984.

3.º El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del

presupuesto total del contrato, equivalente a 72.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 14 de septiembre de 1984.

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 19 de septiembre de 1984.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste previstas.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.449-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Junta Vecinal de Villafruela del Condado (León) por la que se anuncia subasta de dos fincas rústicas.

La Junta Vecinal de Villafruela del Condado, anuncia la venta de dos fincas rústicas, sitas en dicha localidad:

Finca A, al pago de «Riviel», de 24.455 metros cuadrados. Precio de licitación, 1.750.000 pesetas. Fianza provisional, 30.000 pesetas.

Finca B, al pago de «Los Praderones», de 58.824 metros cuadrados. Precio de licitación, 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 125.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el domicilio del Presidente de la Junta, de diecisiete a veinte horas, donde se puede examinar este pliego.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil al de terminación de presentación de pliegos, en la Casa de Concejo del pueblo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, DNI número obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don,) teniendo capacidad legal para contratar, enterado del pliego de condiciones y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, y conforme en todo con dicho pliego, se compromete a la adquisición de la finca señalada con la letra, en el pliego, por la cantidad de pesetas. No se halla incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación. Acompaña fotocopia del DNI y resguardo de la fianza.

(Fecha y firma.)

Villafruela del Condado, 15 de mayo de 1984.—El Presidente.—4.230-A.